

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **115**

Fecha: 11/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3105002 2019 00482	Ordinario	MARCEDES CHARRY	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMAN AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTICULOS 77 Y 80 PARA EL VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 2:30 P.M.	10/10/2023	1	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA 11/10/2023

MARTHA MARITZA AYALA PLAZAS
SECRETARIO

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA – HUILA

Neiva – Huila, diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario Laboral
Radicación: 41001-31-05-002-**2019**-00482-00
Demandante: Mercedes Charry
Demandada: Porvenir S.A.
Asunto: Auto Reprograma Audiencia
Expediente: [41001310500220190048200](#)

Una vez revisada la documental obrante en el expediente y teniendo en cuenta la imposibilidad para desarrollar la audiencia programada para el 13 de octubre de 2023 a la hora de las ocho y media la mañana (08:30) a.m., debido a que convergió doble programación con audiencia del proceso con radicado 410013105002**20190060800** que se fijó mediante Auto del 30 de mayo de 2023 para la misma fecha y hora, se DISPONE, **REPROGRAMAR** la mentada diligencia en este proceso, por lo que, se SEÑALA como nueva fecha para desarrollar las audiencias de que tratan los artículo 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S., para el día viernes **trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a la hora de las dos y treinta de la tarde (2:30 P.M.)**, en la oportunidad correspondiente, se remitirá a los respectivos correos electrónicos el *link* o enlace para la participación de la diligencia, a través de la aplicación *Lifesize*.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



MAYERLY SALAZAR ZULETA

Jueza



JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA HUILA

Neiva-Huila, 11 DE OCTUBRE DE 2023.

EL AUTO QUE ANTECEDE SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO No. 115.



SECRETARIA